

# Marco teórico para la construcción de una propuesta de turismo rural comunitario

## Theoretical framework for the construction of a proposal of rural community tourism

### *Quadro teórico para a construção de uma proposta para o turismo rural*

**Martha Cecilia Vinasco Guzmán**

Ingeniera Química, Especialista en Gerencia Estratégica de Mercadeo, Magister en Administración de las Organizaciones, Doctora en Desarrollo Sostenible.

Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente –ECAPMA. Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD. Pitalito, Huila, Colombia.

marta.vinasco@unad.edu.co

#### **Resumen**

El turismo rural comunitario se presenta como una receta para comunidades marginadas, habitantes de sitios ricos en recursos naturales y culturales que merecen ser conocidos por visitantes nacionales y extranjeros, sin tener en cuenta los elementos constitutivos de este tipo de turismo, que requiere del compromiso de todos los actores institucionales, económicos, ambientales y sociales, para que este ejercicio se convierta en una verdadera alternativa y no en despojo de los bienes naturales por empresas de capital que se apropian del manejo de los recursos o en una causa de deterioro ambiental. En el presente artículo se hace una revisión de las diversas investigaciones en torno al turismo rural comunitario, como un aporte al conocimiento de aspectos relevantes para hacer de éste una oportunidad de empoderar a las comunidades, promover sus emprendimientos en torno al turismo experiencial y mejorar los procesos de conservación de los recursos naturales.

**Palabras clave:** sostenibilidad, nueva ruralidad, agroturismo, conservación ambiental, comunidad.

#### **Abstract**

Rural community tourism is presented as a recipe for marginalized communities, inhabitants of sites rich in natural and cultural resources that deserve to be known by national and foreign visitors, without taking into account the constituent elements of this type of tourism, which requires the commitment of all the institutional actors, economic, environmental and social - so that this exercise will become a real alternative and not in dispossession of the natural goods by companies of capital that is appropriate for the management of the resources or in a cause of environmental degradation. In this article is a review of the various investigations into the rural community tourism as a contribution to the knowledge of relevant aspects to make this an opportunity to empower communities, promote their enterprises around the tourism experiential and improve the processes of conservation of natural resources.

**Key-words:** sustainability, new rurality, agrotourism, environmental conservation, community.

## Resumo

O turismo rural comunitário é apresentado como uma receita para comunidades marginais, habitantes ricos em recursos naturais e culturais que merecem ser conhecidos por visitantes nacionais e estrangeiros, sem considerar elementos constitutivos deste tipo de turismo que requer do comprometimento de atores institucionais, econômicos, ambientais e sociais, para que esse exercício seja convertido em uma verdadeira alternativa e não em despojo dos bens naturais por empresas de capital que apropriam-se do manejo

dos recursos ou causam deterioro ambiental. No presente artigo, é feita uma revisão das diversas pesquisas ao redor do turismo rural comunitário como aporte ao conhecimento dos pontos importantes para criar uma oportunidade de benefício às comunidades, promover os seus empreendimentos no que envolucra o turismo experiencial e melhorar os processos de conservação dos recursos naturais.

**Palavras-chave:** sustentabilidade, nova ruralidade, agroturismo, conservação ambiental, comunidade.

## Introducción

El desarrollo sostenible se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, al mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar social, conservando los recursos naturales y el medio ambiente para satisfacer sus necesidades, pero respetando el derecho de las generaciones futuras a su explotación y disfrute. El concepto que tiene dos elementos: Medio Ambiente y Desarrollo, reconoce las relaciones entre la naturaleza y la sociedad, encuentra en el desarrollo un proceso de mejoramiento de sus condiciones de bienestar y de satisfacción y mejora de sus necesidades, pero a la vez, se asume que éste debe ser sostenible en el tiempo y propender por la equidad social, tendiendo a reducir la desigualdad y el deterioro ambiental.

El turismo se reconoce como motor de desarrollo a nivel mundial si se aborda a partir de la planificación y la participación comunitaria, puesto que permite generar recursos, distribuir los ingresos, emprender y desarrollar el potencial turístico, orientado a la conservación de los recursos del territorio y la identidad de los habitantes (Boisier, 2005), aprovechando la biodiversidad como una importante fuente de ingresos, donde el turismo y en especial el ecoturismo, se identifica como uno de los servicios que prestan los recursos naturales a la economía del país y que mayores expectativas de generación de recursos tiene a nivel mundial y nacional (Nivia, 1997). El turismo, en sus modalidades de ecoturismo y

agroturismo, es una actividad económica priorizada en los planes nacionales, regionales y locales de muchos países alrededor del mundo. El turismo sostenible es considerado como un modelo de desarrollo para mejorar la calidad de vida de las comunidades receptoras, facilitar al visitante una experiencia placentera y mantener la calidad del medio ambiente. Por tanto, se constituye en alternativa para comunidades asentadas en sitios con riqueza ambiental, generando desarrollo social y procesos de conservación ambiental.

Según la Organización Mundial del Turismo –OMT– el turismo sostenible es: “aquél que pretende satisfacer las necesidades de los turistas, así como de los destinos turísticos, protegiendo e incrementando las oportunidades de futuro”. Es decir, “gestionar los recursos de manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas mientras se mantiene la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de vida” (Pérez de las Heras, 2008, p. 22).

Con este artículo se pretende ofrecer referentes teóricos que aporten elementos a la construcción de propuestas de turismo rural comunitario, que empoderen a las comunidades rurales y no, como se ha presentado ya en varias ocasiones, que se conviertan en situaciones de despojo y de lucro de

inversionistas, sin beneficios reales para los guardianes de los recursos, habitantes de los territorios biodiversos. Se trata de definir términos como nueva ruralidad, biocomercio, sostenibilidad, turismo rural, agroturismo y turismo comunitario.

## Nueva ruralidad

De acuerdo a estudios realizados en América Latina, el empleo rural no agrícola genera entre el 30 y el 50% de los empleos adicionales en el campo, que provienen de actividades como servicios demandados por otros propietarios de predios y otras actividades como construcción, comercio, turismo o comercialización de productos producidos por ellos o por terceros. Estas actividades apuntan a equilibrar la oferta y demanda del mercado laboral y generan vínculos económicos entre las zonas rurales y urbanas (Kobrich & Dirven, 2007). Según los enfoques de desarrollo alternativo aplicados en experiencias por toda Latinoamérica, el concepto de Desarrollo Territorial Rural –DTR- se orienta a vincular el sector agrícola con otros sectores económicos, que afectan los recursos naturales, como agricultura, ganadería, pesca, minería, ecoturismo, cultivos bioenergéticos o servicios ambientales y actividades de transformación agroambiental, servicios, construcción o comercio (Boucher, 2000; Cabana & Maldonado, 2015).

Los lineamientos de la nueva ruralidad se orientan a la promoción del empleo e ingresos rurales no agrícolas, como una estrategia que permite combinar diversas actividades económicas. Entre las alternativas a la producción agraria convencional cobran cada vez más fuerza el turismo rural, la agricultura sostenible, las empresas de servicios rurales o el desarrollo de las artesanías locales (Hernandez, 2010). Dentro de este enfoque de la nueva ruralidad, se considera que el agroturismo es de carácter multidimensional, puesto que involucra lo ambiental debido a que las actividades turísticas implican administración y gestión de recursos naturales al considerar su sostenibilidad y la preservación de su biodiversidad biológica y lo político e institucional, puesto que las comunidades deben estar

involucradas en los procesos de toma de decisiones e igualmente, controlar lo que sucede en sus territorios (Muñoz, 2006). Por tanto, estas actividades económicas deben considerarse parte inherente a la actividad económica del medio rural y cobran especial valor en un contexto de desarrollo rural el manejo por parte de las comunidades de los ecosistemas estratégicos que mantienen la vida urbana y del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Otra consideración importante es que el turismo es una actividad económica que pertenece al sector terciario de la economía porque exige un alto volumen de mano de obra, con puestos altamente cualificados y otros con muy baja cualificación, incluyendo a grupos históricamente marginados como las mujeres o los jóvenes (Baromey, 2008). El abordaje de la problemática turística se plantea teniendo en cuenta los principios del Desarrollo Sostenible en sus tres componentes, económico, social y ambiental, desde el enfoque sistémico, como un problema de sistemas complejos, de acuerdo a lo desarrollado por otros autores en contextos latinoamericanos, como Castañares, Maddox & Maddox (2009). Dentro de este contexto, el turismo sostenible, se constituye en estos momentos en una alternativa para la generación de ingresos de comunidades marginadas, que viven en sitios alejados con una gran riqueza ambiental que se debe conservar, además de ser una alternativa de desarrollo idealizada por muchas comunidades que ven en esta actividad la posibilidad de generar recursos que les permitan salir de la marginalidad en que se encuentran.

## Diversidad Biológica

Latinoamérica está conformada por países megadiversos, lo cual se manifiesta en su riqueza cultural y en la construcción permanente de saberes locales, derivada de la abundancia y variedad de su oferta ambiental. Sin embargo, esta riqueza está siendo sometida a un proceso acelerado de degradación y pérdida de diversidad debido a procesos que aceleran cambios de uso del suelo y de la cobertura vegetal, como la deforestación causada por la ampliación de la frontera agrícola, la ganadería extensiva,

los cultivos ilícitos en zonas de parques naturales, la tala selectiva de maderas preciosas, la construcción de obras de infraestructura, la introducción de especies que ponen en peligro la fauna y flora nativas, entre otras (Díaz, 2002; Caicedo, 2012).

Hay planteamientos de escuelas económicas que han implantado sus principios sobre los países del tercer mundo, donde establecen modelos de desarrollo que imponen: 1) la posibilidad de sustituir capital natural por capital económico; 2) la prolongada extracción de recursos naturales a través de una mayor eficiencia tecnológica; y 3) el sendero óptimo de explotación de recursos, dado por la relación entre usar un recurso en la actualidad o dejarlo para el futuro, según la tasa de interés del mercado (Zúñiga, 2012, pág. 86). Según Sukhdev (2008) el deterioro de los ecosistemas y la pérdida de la biodiversidad se relacionan con la pobreza. La mayoría de los pobres del mundo generan sus ingresos directamente de la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura ilegal y a su vez son los más afectados con el deterioro producido en los ambientes naturales. Igualmente, este autor afirma que los mercados no asignan valor económico a los beneficios de la conservación de los ecosistemas, sin embargo, si lo hacen con los productos y servicios que se derivan de ellos. Otros problemas consisten en que no hay claridad acerca de la tenencia de la tierra, debido a que muchas veces se han ocupado estos espacios de manera irregular, lo que puede generar una falta de apropiación que genera sobreexplotación y que a veces las políticas institucionales de desarrollo, fomentan la ocupación de territorios y su degradación.

Es de anotar que han surgido movimientos que se orientan a mejorar la calidad de vida de las familias en el campo, a partir del reconocimiento de las especies tradicionales, la producción de alimentos no contaminados, la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales, el impulso de formas asociativas y organizativas de trabajo y el rescate de los saberes populares y ancestrales como base del desarrollo, es decir que estos sistemas de producción campesina dan cabida a un gran número de ecosistemas con múltiples relaciones entre ellos (Giraldo

& Valencia, 2010). Sin embargo, ante la enorme diversidad de recursos biológicos y paisajísticos y los saberes y usos que las comunidades dan a sus recursos naturales, estas no cuentan con información acerca de su abundancia, disponibilidad, procesos de producción y comercialización y menos cuentan con planes de manejo ambiental que les permitan explotarlas de una manera legal, sostenible y sustentable (Vinasco, 2011). Para afrontar los retos de la conservación y dentro de un nuevo concepto, se supera el paradigma donde el estado era el único responsable de gestionar las acciones de conservación ambiental; en este momento se considera que los mercados están involucrados en estos procesos sin necesidad de que intervengan las administraciones nacionales, puesto que si los habitantes de los territorios se involucran en procesos de protección y encuentran en su usufructo beneficios económicos, esto va a generar un mejoramiento sostenible de las condiciones ambientales de los territorios.

## Sostenibilidad y ecoturismo

La sostenibilidad es un concepto que tiene un significado amplio, pues abarca muchos aspectos (Muñoz, 2006), no solo en lo ecológico o ambiental, sino que involucra:

- Principios éticos al tener en cuenta la conservación del ambiente para el aprovechamiento de futuras generaciones.
- Principios económicos al propender por la utilización de los recursos de acuerdo a su capacidad para regenerarse.
- Como modelo sociopolítico, pues considera el ambiente como un factor a tener en cuenta en la toma de decisiones y
- Como principio jurídico pues, de acuerdo a compromisos internacionales, se deben desarrollar programas de conservación de ecosistemas y procesos ecológicos.

La Organización Mundial del Turismo, define el Turismo Sostenible como: “un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad

de vida de la comunidad receptora, facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen” (Muñoz, 2006, p. 40). La Unión Mundial para la Naturaleza WWF agrega elementos a esta definición, que debe ser un proceso que promueva la conservación, con bajo impacto ambiental y cultural y que promueva un involucramiento activo y beneficioso para las poblaciones locales (Jiménez Bulla, 2010). Los criterios globales del turismo sostenible ya no son un factor distintivo para la prestación de los servicios turísticos, sino que se imponen como una necesidad de todos los emprendimientos (Arguello *et al.*, 2017), que deben garantizar beneficios sociales contribuyendo al desarrollo comunitario; deben ser soportables ecológicamente a largo plazo disminuyendo el consumo de recursos; ofrecer beneficios económicos para el mejoramiento de la calidad de vida y ser equitativos desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales (Martínez, Pitarch, García & Solano, 2005).

El turista actual es un consumidor activo, autónomo, que solicita productos turísticos a su medida, novedosos, sostenibles y amigables con el ambiente. Exige no solo la belleza escénica, la ausencia de ruido o basura, la salubridad del aire, agua y tierra sino la existencia de la biodiversidad propia de la zona, ojalá de especies únicas y la conservación de los recursos utilizados, entre otros. El deterioro ambiental o social de la zona resulta en una pérdida para las oportunidades turísticas (Acuña, 2013, Izquierdo, 2009). Además, tiene una creciente capacidad de elección, debida a la facilidad de acceso a la información que le dan las nuevas tecnologías, lo que hace que tenga a su alcance una gama amplia de ofertas de turismo y ocio. Es un consumidor activo, autónomo, diferenciado y exigente, que hace énfasis en la calidad de experiencias que se le ofrecen y que se caracteriza por su capacidad de elección en aspectos motivacionales, temporales y territoriales (Reyes & Barrado, 2005).

## Biocomercio y turismo

Hay una aceptación general de que el turismo, por sus efectos en la generación de ingresos, se considera como una herramienta de desarrollo económico. El turismo es actividad económica productiva que causa la dinamización del conjunto del sistema económico, dado que en su desarrollo intervienen múltiples sectores de bienes y servicios, lo que hace de la actividad turística una gran generadora de empleo (Boucher, 2000; Maldonado, 2005; Kobrich & Dirven, 2007; Baromey, 2008). Por tanto, la creación de empleo y riqueza es un reto que deben afrontar los gobiernos y sus pobladores. Esto es particularmente crítico en pequeños municipios pertenecientes a regiones alejadas o en comunidades rurales que no cuentan con las herramientas de planificación y los recursos económicos para atraer inversión a sus territorios (Calderón, 2008; Condori, 2012; Ivars, 2001).

Los principios del biocomercio consideran que la biodiversidad es un factor de desarrollo por los servicios ambientales que nos presta y por los usos sostenibles y sustentables que podemos obtener de ella. El término biocomercio se refiere a “las actividades de recolección, producción, transformación y comercialización de bienes y servicios derivados de la biodiversidad nativa (recursos genéticos, especies y ecosistemas) que involucran prácticas de conservación y uso sostenible, y son generados con criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica” (Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Comercio y Desarrollo, 2007). El tema de la conservación ambiental es un factor de competitividad de las naciones y brinda oportunidades comerciales a los negocios que establezcan sistemas de gestión de la calidad ambiental, que determinen acciones de preservación del hábitat (Parra-Peña & Ramírez, 2009).

En Colombia se presenta la tendencia global del incremento de empresas que aprovechan los bienes y servicios de la biodiversidad, para atender a un segmento creciente de consumidores que adquieren productos en los que en su producción se minimizan los riesgos medioambientales y que involucran

procesos y criterios de equidad social en sus prácticas productivas (Lozada & Gómez, 2005). Este elemento diferenciador es atractivo para empresas turísticas comerciales nacionales e internacionales y un factor de competitividad del país y debe ser implementado también para los emprendimientos turísticos sin distinción de tamaño. Así mismo, las tendencias que impulsan el turismo rural son las exigencias de la transformación de los valores y estilos de vida, la consolidación de la cultura de lo ambiental, la concepción de lo natural y lo ecológico como bienes de consumo, la reacción frente al stress y a los modos acelerados de la vida urbana, que afectan a los visitantes en sus lugares de origen (Calderón, 2008).

## Turismo Rural

En el auge del turismo rural se conjugan una serie de tendencias, como son la decadencia socioeconómica del mundo rural tradicional, las transformaciones de la demanda turística por productos que involucren conceptos como ecológico y natural y la concepción de las administraciones del turismo como una herramienta para el desarrollo (Barrera & Fernández, 2006; Baromey, 2008). En este artículo, se toma el concepto Turismo Rural de acuerdo a como lo define la OMT: “Conjunto de actividades que se desarrollan en un entorno natural, cuya premisa para el que las realiza es el contacto con la naturaleza, con la sociedad local y/o sus tradiciones”. Así es como se considera Turismo Rural a las modalidades de Turismo de Aventura, Turismo Ecológico, Agroturismo, Turismo de Estancias y Turismo Rural Cultural (SECTUR, 2007).

Dado que la agricultura enfrenta grandes retos, como los altos costos de producción, baja competitividad en mercados internacionales, escasa productividad y lenta desaparición de sus actores, el turismo rural puede ser una fuente no solo de ingresos adicionales sino de valoración de las actividades que tradicionalmente han realizado en sus fincas, sus productos nativos, sus usos culinarios, sus artesanías y sus maneras de solucionar sus problemas (Combariza, 2012; Condori, 2012). Un destino

de turismo rural es una zona con recursos naturales ligados a las actividades humanas, usualmente apartados de los centros urbanos, sin industrialización y que cuenta con patrimonio cultural y señas de identidad, con actividades económicas basadas en el aprovechamiento de los recursos naturales y en la producción de bienes a partir de estos recursos (Boucher, 2000; Barrera & Fernández, 2006; Inostroza, 2008).

En conclusión, el turismo rural es una suma de muchos elementos que se pueden desarrollar en los espacios rurales, como el turismo alternativo y blando, el turismo verde, el agroturismo, el turismo de deporte, el turismo de aventura, el turismo cultural, el turismo de pueblos, entre otros, que hacen muy amplia la definición de este tipo de turismo (Calderón, 2008; Valentim de Moraes, Emmendoerfer & Casstilha da Costa, 2013). Además de que en su desarrollo se involucran no solamente los prestadores de servicios sino toda la comunidad rural, dado que abarca mejoras en la infraestructura de educación, salud y vías, en las comunicaciones, uso de tecnología, empleo, mejores ingresos, entre otras (Barkauskas, Barkauskiené & Jasinskasc, 2015). El turismo rural se contempla como una opción que promueve las rentas agrarias, con la introducción de producciones agrarias no convencionales que implicarían alquileres de tierras y edificios para fines no agrarios, agroturismo, actividades recreativas, hospedajes y servicios de restauración, ocio activo, ventas al por menor o mayor y elaboración de productos agrarios y artesanales (Boucher, 2000; Maldonado, 2005; Kobrich & Dirven, 2007; Baromey, 2008; Calderón Vásquez, 2008).

Este tipo de turismo se orienta entonces a conocer la cultura y el aprovechamiento que hacen las comunidades locales de sus recursos naturales, por tanto, el visitante se integra, convive e interactúa en las actividades de la comunidad durante su permanencia en el predio, desarrollando actividades como pueden ser visitas a el acceso a las áreas naturales y al patrimonio cultural, talleres artesanales, gastronómicos o participación de actividades agrícolas o pecuarias, vivencias místicas, cabalgatas, aprendizaje de dialectos o de usos culinarios, agroturismo,



fotografía rural, eco arqueología y etnoturismo (Denman, 2001; SECTUR, 2007; Combariza, 2012; Condori, 2012; Flanigan, Blacstock & Hunter, 2014). El investigador Andrés Castrillón plantea: “Lo tecnocultural hace énfasis en los procesos productivos o en la expresión de la cotidianidad de los grupos sociales mediando prácticas ancestrales para la generación de manifestaciones que reafirman su identidad -artesánías, ritos, medicina tradicional, entre otras-, y que pueden convertirse en un producto turístico altamente motivador para determinado segmento del mercado” (Castrillón, 2010, p. 295).

Así mismo, la actividad turística en el medio rural tiene otras ventajas comparativas, como son las de brindar empleo proporcional de más mujeres y jóvenes que otros sectores, no presentar problemas de acceso a mercados o cuotas de exportación, mejorar la distribución geográfica del empleo en zonas periféricas y rurales; al igual que no se requieren capitales tan altos debido a que la base es el capital natural. Otros beneficios son la generación de tejido empresarial que se integra para la prestación del servicio y la tendencia a la sostenibilidad de estos emprendimientos, entre otras (Calderón, 2008). Con estas consideraciones se enmarca al turismo rural, dentro del que se encuentra el agroturismo, relacionando la prestación del servicio turístico a las actividades desarrolladas en los predios rurales que involucran en su desarrollo a turistas interesados en conocer la cultura propia de sus comunidades y a apoyar actividades productivas tradicionales que a su vez conservan el medio natural.

## Agroturismo

El Agroturismo comprende las actividades realizadas en un establecimiento rural en producción, y que ofrece al visitante participación u observación de las actividades culturales de los predios productivos y alternativas de alimentación, participación en la elaboración de productos caseros, alojamiento y actividades complementarias como cabalgatas, caminatas, safaris fotográficos, entre otras (Vogel *et al.*, 2004). Asimismo, diversas organizaciones internacionales, como la OMT o la UICN -Unión Mundial

para la Conservación de la Naturaleza-, han mostrado su opinión sobre la necesidad de este enfoque sostenible y responsable de la actividad turística y en especial en el medio rural dada la fragilidad del medio en que se desarrolla con elementos naturales de singular valor (SECTUR, 2007).

En el caso del agroturismo, este supone una renta completaría a la actividad agrícola, lo que se traduce no en un aumento del empleo, pero si en el incremento de los ingresos, lo que incide directamente en el mejoramiento de la calidad de vida. Igualmente, se identifica al turismo rural como una actividad que no es un fin en sí mismo, sino un medio para dinamizar las economías rurales (Fariña & Higuera, 1999; Pérez *et al.*, 2012). En este sentido, se plantea la pluri-actividad agrícola como elemento básico del desarrollo rural que promueva la reconversión de la economía agrícola, para aprovechar las capacidades subutilizadas en las explotaciones agrícolas y permita ofrecer una agricultura de servicios, donde además de realizar actividades de producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, se atienda la demanda turística y se preserven valores culturales y patrimoniales (Kobrich & Dirven, 2007; Palomo, 2008; Calderón, 2008). Para que el turismo rural y el agroturismo sean viables, deben ayudar al desarrollo socioeconómico de las localidades, modernizando las comunicaciones y el transporte, integrando las novedades que el ejercicio implica con la conservación, ofreciendo condiciones aceptables de acomodación a los visitantes, lo mismo que actividades que les permitan valorar las tradiciones, cultura, artesánías, gastronomía y disfrute del paisaje (Gavrila-Paven, 2015).

## Los actores sociales en la prestación del servicio

En los destinos turísticos se incorporan varios agentes, desde los grandes operadores hasta prestadores de servicios de la comunidad receptora, que se pueden integrar para formar parte de destinos más grandes (World Tourism Organization, 2004). Sin embargo, gran parte de los negocios turísticos son de pequeños emprendedores, presentando

crecimiento en sitios periféricos que aún poseen problemas de desigualdad socioeconómica, donde se empodera a las comunidades de la gestión de los recursos naturales para convertirlos en atractivos turísticos (Valentim de Moraes, Emmendoerfer, & Castilho da Costa, 2013). En sitios de gran afluencia turística se presentan los intereses de los grandes capitales y se dan procesos de desplazamiento de los actores locales de sus ámbitos de actuación para garantizar la prestación de los servicios (Pérez, Zizumbo, Monterroso, & Madrigal, 2012). Es por esto que las comunidades a menudo perciben que el turismo beneficia a actores externos al territorio y por esta razón, no se involucran en procesos de conservación y protección ambiental (Puntscher, Tran Huy, Walde, Tappeiner, & Tappeiner, 2017).

En este sentido se establecen factores comunitarios al respecto del fenómeno turístico, que incluyen la preservación de la posesión colectiva del territorio, la fortaleza de sus estructuras organizativas, la participación colectiva en la toma de decisiones y las dinámicas de reciprocidad de las relaciones sociales, a la vez que factores externos como el financiamiento y la asesoría especializada (Pérez, Zizumbo, Monterroso, & Madrigal, 2012). Se intenta colocar a la comunidad como eje del proceso de desarrollo para darle la posibilidad de acceder a los recursos y de controlarlos; considerar a las propias personas pobres elementos valiosos además de asociados en el desarrollo y sacar partido de las instituciones existentes. La dinámica comunitaria se debe basar en dar a la colectividad herramientas para que potencien sus saberes y conocimientos para crear capacidades locales (Baumann, Bruno, Cleary, Dubois, & Flores, 2004). Esta interacción comunitaria inicia por conectar las redes de actores locales, para que promuevan, potencien y mantengan de manera conjunta los recursos de sus colectividades y se entiende como red el conjunto de relaciones formales o informales de cooperación, colaboración o integración entre empresas, instituciones y/o individuos que tienen como objetivo desarrollar acciones de turismo integrado en una región (Gonzales, 2010).

Los hábitos e interacciones entre los diferentes actores, se miden en el capital social, que evidencia

la colaboración entre los diferentes grupos de un colectivo humano y el uso que se les dé a las oportunidades surgidas de estas relaciones. Desde esta perspectiva, de acuerdo a diversos autores, (Vice-ministerio de Turismo, 2012; Denman, 2001; Barbini, 2007), el análisis de esta dinámica definirá como mejor posicionados los espacios rurales que:

- Cuenten con recursos con atractivos naturales especiales que puedan convertirse en un atractivo turístico, que tengan importancia y que merezcan ser conservados
- Que estos recursos puedan ser utilizados para actividades ecoturísticas sin que se generen impactos que sean irreversibles
- Valoren el turismo por parte de la comunidad y su vinculación con el desarrollo a escala local
- Lleguen a consensos sobre aspectos como el tipo de turismo que desean y su impacto en la comunidad
- Tengan capacidad de convocatoria y movilización de actores locales
- Tengan posibilidad de participar en torno a las decisiones acerca del desarrollo turístico
- Posean estructuras efectivas para que la comunidad pueda influir, manejar y beneficiarse del desarrollo y la práctica del turismo en sus diversas formas
- Posean diagnósticos locales sobre las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas que pudiera provocar el turismo
- Cuenten con condiciones económicas y políticas favorables al desarrollo turístico
- Conozcan el potencial del mercado al que se van a dirigir
- Existan condiciones mínimas de acceso y comunicaciones para propios y visitantes
- Definan orientaciones estratégicas claras en cooperación con otros actores públicos y privados.
- Se tengan opciones claras para establecer las relaciones entre la comunidad y las empresas privadas de turismo.

Teniendo en cuenta estas opciones, se pueden precisar como limitaciones para el desarrollo turístico comunitario las enunciadas por Barbini (2007) y Gavrilova-Paven (2015), descritas a continuación:



- Indefinición del tipo de destino a generar o falta de concordancia entre el producto turístico que se intenta poner en valor y las posibilidades reales de los lugares.
- Falta de conciencia turística, manifestada en indiferencia, apatía o ausencia de compromiso con la actividad.
- Limitada promoción de los destinos agroturísticos comunitarios.
- Escasos, o inexistentes, recursos económicos para promover el desarrollo de las actividades turísticas a nivel local.
- Falta de interés en el desarrollo de nuevos productos -dulces, repostería, artesanías, entre otros-, servicios -guianza, actividades recreativas- o en procesos de capacitación para mejorar el servicio turístico.
- Limitada oferta gastronómica que refleje la riqueza del lugar
- Escaso control y monitoreo de la actividad turística
- Insuficiente valoración del turismo como factor de desarrollo por parte de la comunidad
- Ausencia de visión acerca de las posibilidades objetivas y el potencial turístico de los recursos
- Sentido de pertenencia caracterizado por actitudes tradicionales, que no admiten nuevas propuestas de desarrollo
- Preferencia de la comunidad por el desplazamiento a otros lugares de mayor desarrollo económico
- Ausencia de liderazgo y falta de vinculación de los líderes comunitarios con los sectores más directamente vinculados con la actividad turística
- Carencia de innovación, interés, dinamismo e iniciativa en los sectores público y privado para realizar inversiones en torno al desarrollo turístico.

El desarrollo de emprendimientos turísticos con participación comunitaria de carácter incluyente, debe plantearse a partir de acciones a mediano plazo para lograr la consolidación de los productos turísticos, que no es inmediata, sino que requiere tiempo para la maduración de los procesos (Fundación Codespa, 2011). Esto genera que integrantes de la comunidad se desmotiven de la intención inicial y deserten o que se desmejoren los servicios ofertados inicialmente, repercutiendo directamente en la satisfacción del turista. Diversos estudios han determinado que en los países

en vías de desarrollo donde el turismo es un fenómeno estacional, no es posible que se abandonen las labores agropecuarias para derivar el sustento únicamente de las actividades turísticas y estas se convierten en una alternativa para conseguir ingresos adicionales, lo que dificulta la especialización del personal o la inversión en mejoras para la prestación de los servicios (Vinasco, 2016). Es de anotar que es la mayoría de los países priorizan la competitividad en el turismo como un motor del desarrollo, que debe ser meta común en los planes regionales y locales. Sin embargo, muchos de ellos reconocen como limitaciones la baja capacidad institucional para formular y ejecutar planes tendientes a orientar el desarrollo turístico, al igual que la escasa oferta de productos turísticos, la baja calidad del servicio y la insuficiente infraestructura de soporte para el desarrollo de la actividad (Vinasco & Méndez, 2015). Los objetivos orientados a la sostenibilidad en el turismo comunitario, dada la amplitud de requisitos y condiciones que deben cumplirse, dificultan enormemente su aplicación práctica, por tanto, su desarrollo debe irse ajustando a partir de la permanente gestión para la resolución de conflictos, la comunicación intercultural y la reflexión crítica sobre los fenómenos que se presentan en los territorios (Prince & Loannides, 2017).

## A manera de conclusión

Se debe impulsar la búsqueda de la diversificación de la oferta turística, que incluya a las comunidades asentadas en los territorios, lo cual permitirá encontrar líneas de desarrollo innovadoras, apropiación de los mecanismos tecnológicos, integración de los empresarios turísticos y priorización de una oferta turística basada en la calidad con enfoque de sostenibilidad económica, social y ambiental.

Las administraciones deben promover en sus habitantes la importancia del turismo y del turista, como un aliado que les va a permitir mejorar su infraestructura en aspectos como vías, oferta de servicios educativos, comerciales, recreativos y de salud; atracción de inversiones para proyectos que generen desarrollo y procesos de conservación del patrimonio cultural y ambiental.

El agroturismo, que implica la visita a emprendimientos rurales para conocer las actividades agropecuarias e involucrarse en las mismas, promueve el desarrollo de emprendimientos que generan recursos como el alojamiento y la alimentación, las ventas directas de los productos o de artesanías o la prestación de servicios como alquiler de caballos, guías, prácticas de siembras o cosechas, pesca o preparación de alimentos entre muchos otros, lo que genera ingresos adicionales a las actividades tradicionales pero que al menos inicialmente no puede sustituir los ingresos para las familias campesinas.

Es necesario desarrollar programas que permitan a la población la apropiación de los valores culturales e históricos, sensibilización para la conservación de los recursos naturales y de los atractivos turísticos, para darles un aprovechamiento responsable y sostenible, en razón a que la participación e inclusión de la población es importante para el desarrollo económico, social y turístico de las regiones.

El desarrollo agroturístico de las regiones debe pasar por el empoderamiento de las comunidades, para que aprovechen esta oportunidad de generar emprendimiento en torno al turismo experiencial y el gran negocio del turismo nacional e internacional no quede solo en manos de grandes inversionistas de fuera del territorio y no queden beneficiándose únicamente por el empleo en emprendimientos ajenos, sin manejar los recursos naturales que son disfrutados por los turistas.

## Literatura citada

1. Acuña Dutra, S. J. (2013). Metodología para la evaluación de la sostenibilidad de las actividades de turismo en las áreas protegidas mediante el empleo de las técnicas ANP y Delphi. Caso de estudio: Parque Nacional Archipiélago Los Roques. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
2. Arguello Guadalupe, C., Fiallos Ortega, L. R., Chinchuela, M. F., Díaz Moyota, P. B., Verdugo Bernal, C. M., Jara Santillan, C. A., & Quezada Piray, M. I. (2017). Rentabilidad y sostenibilidad económica, ambiental y social en áreas protegidas aseguradas a través del modelo de gestión estudio de caso: refugios carrel ywhymper reserva Chimborazo. *European Scientific Journal*, 13(2), 77 - 99. Recuperado de <http://www.europeanjournal.org/index.php/esj/article/view/8712>
3. Barbini, B. (2007). Desarrollo turístico, actores locales y capital social. Análisis en base a un estudio de caso. Presentado en Jornadas Nacionales, 8. Simposio Internacional de Investigación-Acción en Turismo, Posadas - Argentina.
4. Barkauskas, V., Barkauskienė, K. & Jasinskasc, E. (2015). Analysis of macro environmental factors influencing the development of rural tourism: Lithuanian case. Analysis of macro environmental factors influencing the development of rural tourism: *Lithuanian case*, 213, 167 - 172. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.11.421>
5. Baromey, N. (2008). Ecotourism as a Tool for Sustainable Rural Community Development and Natural Resources Management in the Tonle Sap Biosphere Reserve. Kassel: Kassel university press. Recuperado de [http://www.upress.uni-kassel.de/katalog/abstract\\_en.php?978-3-89958-465-3](http://www.upress.uni-kassel.de/katalog/abstract_en.php?978-3-89958-465-3)
6. Barrera, E. & Fernandez, F. (2006). Turismo Rural: Situación Actual, Abordaje y Perspectivas. Biblioteca Virtual - Cuadernos FODEPAL, 32. Proyecto Regional de Cooperación Técnica para la Formación den Economía y Políticas Agrarias y de Desarrollo Rural en América Latina.
7. Baumann, P., Bruno, M., Cleary, D., Dubois, O. & Flores, X. (2004). Aplicación de estrategias de desarrollo enfocadas hacia las personas en el ámbito de la FAO. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma: FAO - Programa de Apoyo a los Modos de Vida Sostenibles (LSP). Recuperado de <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/007/j3137s/j3137s00.pdf>
8. Boisier, S. (2005). Competitividad Regional: Conceptos Básicos y Aplicación de Medición a las Regiones Chilenas. Departamento de Economía Aplicada, Universidad de Alcalá de Henares.
9. Boucher, F. (2000). Agroindustria Rural en el Horizonte del 2000. Lima: IICA. Centro Regional Andino.
10. Caicedo Burbano, I. H. (2012). Guía Básica con las determinantes ambientales para la incorporación de la biodiversidad y las áreas protegidas en Planes, Planes Básicos y Esquemas de Ordenamiento Territorial. Recuperado de CRC Corporación Autónoma Regional del Cauca: [http://crc.gov.co/files/ConocimientoAmbienta/SIRAP/GUIA\\_POT\\_SIRAP\\_FINAL.pdf](http://crc.gov.co/files/ConocimientoAmbienta/SIRAP/GUIA_POT_SIRAP_FINAL.pdf)
11. Calderón Vásquez, F. (2008). Sostenibilidad y planificación: ejes de desarrollo turístico sostenible. *Delos, Revista Desarrollo Local Sostenible*, 3(8), 1-11.
12. Castañares Maddox, E. & Maddox, E. (2009). Sistemas complejos y gestión ambiental, el caso del Corredor Biológico Mesoamericano México. Serie: Colección Corredor Biológico Mesoamericano México, conocimientos, acciones, diálogos., 65.
13. Castrillón Muñoz, A. J. (2010). El desarrollo turístico del departamento del Cauca (Colombia). Una visión

- desde la academia (Primera ed.). Popayán, Colombia: Universidad del Cauca.
14. Combariza González, J. (2012). El turismo rural como estrategia de desarrollo sostenible: caso municipio de La Mesa (Cundinamarca). (Tesis de Magister) Ciencias Agrarias con énfasis en Desarrollo Empresarial Agropecuario. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de [http://www.bdigital.unal.edu.co/7290/1/790705\\_2012.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/7290/1/790705_2012.pdf)
  15. Condori Cordero, S. (s.f.). Turismo rural comunitario en cinco comunidades del municipio de San Lucas Chuquisaca, Bolivia. Cartago, Costa Rica: Asociación Latinoamericana de Sociología Rural. Recuperado de <http://catalogo.sinabi.go.cr/janium-bin/detalle.pl?id=20170513194718>
  16. Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Comercio y Desarrollo. (2007). Principios y Criterios de Biocomercio. Recuperado de UNCTAD Iniciativa BioTrade: [http://www.unctad.org/sp/docs/ditcted20074\\_sp.pdf](http://www.unctad.org/sp/docs/ditcted20074_sp.pdf)
  17. Denman, R. (2001). Directrices para el desarrollo del turismo comunitario. Londres: WWF Internacional.
  18. Diaz P., S. (2002). Algunas notas relativas a la diversidad colombiana. *Revista La Tadeo, Número 67*. U. J. T. L.
  19. Fariña, J. & Higuera, E. (1999). Turismo y Uso Sostenible del Territorio. Madrid: Instituto Juan de Herrera. Recuperado de <https://goo.gl/XahWz2>
  20. Flanigan, S., Blackstock, K. & Hunter, C. (2014). Agritourism from the perspective of providers and visitors: a typology-based study. *Tourism Management, 40*, 394-405. doi:10.1016/j.tourman.2013.07.004
  21. Fundación Codespa. (2011). Modelo de gestión del turismo rural comunitario de CODESPA (Primera ed.). Lima, Perú, Perú: Fundación CODESPA - BID-FOMIN.
  22. García Cabana, A. & Alba Maldonado, J. (2015). Diagnóstico de las transformaciones en los ecosistemas estratégicos de la ecorregión de Sogamoso por efecto de las políticas de desarrollo rural y urbano del periodo 2000-2010. *Revista De Investigación Agraria Y Ambiental (RIAA), 2(2)*, 97-103. Recuperado de <http://hemeroteca.unad.edu.co/entrenamiento/index.php/riaa/article/view/919>
  23. Gavrilă-Paven, I. (2015). Tourism opportunities for valorizing the authentic traditional rural space – study case: Ampoi and mures valleys microregion, alba county, romania. *Procedia - Social and Behavioral Sciences(188)*, 111 – 115. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.03.345>
  24. Giraldo Díaz, R. & Valencia T., F. (2010). Evaluación de la sustentabilidad ambiental de tres sistemas de producción agropecuarios, en el corregimiento Bolo San Isidro, Palmira (Valle del Cauca). *Revista de Investigación Agraria y Ambiental, 1(2)*, 7-17. Recuperado de: <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/riaa/article/view/900/895> doi:<http://dx.doi.org/10.22490/21456453.900>
  25. Gonzales Torrerros, L. (2010). Modelo Turístico Sustentable para el municipio de Tequila, Jalisco, México: Una perspectiva del desarrollo local. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara. Recuperado de <http://topofilia.net/tesis-doc-torreros.pdf>
  26. Hernandez Pulgarín, H. (2010). Territorio, turismo y competitividad. Metáforas de éxito y deseo de progreso en el Medio Magdalena. *Revista Luna Azul*. Recuperado de [http://200.21.104.25/lunazul/downloads/Lunazul31\\_08.pdf](http://200.21.104.25/lunazul/downloads/Lunazul31_08.pdf)
  27. Inostroza V., G. (2008). Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región Andina. *Gestión Turística (10)*, 77 - 90. Obtenido de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/gestur/n10/art06.pdf>
  28. Ivars Baidal, J. A. (2001). Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores. Instituto Universitario de Geografía - Universidad de Alicante.
  29. Izquierdo M., G. (2009). Desarrollo Insostenible. *Revista Javeriana*, 4-6.
  30. Jiménez Bulla, L. H. (2010). Ecoturismo, oferta y desarrollo sistémico. Bogotá D.C.: Ecoe Ediciones.
  31. Kobrich, C. & Dirven, M. (2007). Características del empleo rural no agrícola en América Latina con énfasis en los servicios. Naciones Unidas - Cepal. Recuperado de <http://www.eclac.org/ddpe/publicaciones/xml/1/28821/LCL2659e.pdf>
  32. Lozada Perdomo, P. & Gómez Díaz, J. A. (2005). Análisis del desarrollo empresarial de 100 iniciativas de biocomercio sostenible en Colombia. Bogotá, Colombia: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
  33. Maldonado, C. (2005). Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario. Ginebra: Red de Turismo Sostenible para América Latina (REDTURS). Recuperado de [http://oit.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_ent/---ifp\\_seed/documents/publication/wcms\\_117525.pdf](http://oit.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---ifp_seed/documents/publication/wcms_117525.pdf)
  34. Martínez Agraz, A., Pitarch Archelós, J. E., García Atarés, S. & Solano Paola, J. (2005). Los recursos naturales como factor de desarrollo. Obtenido de Gobierno de Aragón - Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Recuperado de: [http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/%C3%81reas/EducaSensib/Sensibilizaci%C3%B3nAmbiental/Campa%C3%B1as/TurismoSostenible/PonenciasPresentadas/RECURSOS\\_NATURALES.pdf](http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/%C3%81reas/EducaSensib/Sensibilizaci%C3%B3nAmbiental/Campa%C3%B1as/TurismoSostenible/PonenciasPresentadas/RECURSOS_NATURALES.pdf)
  35. Muñoz Flores, J. C. (2006). Turismo y sostenibilidad en espacios naturales protegidos. Girona: Universitat de Girona.
  36. Nivia, D. (1997). Documento interno. Ecoturismo en Colombia. Bogotá: Instituto Alexander von Humboldt.
  37. Palomo Pérez, S. (2008). Calidad, comercio justo y financiación externa en el turismo rural comunitario. Aproximación al caso de Perú. Perú.
  38. Parra-Peña, R. I., & Ramírez J., J. (2009). Escalafón de la competitividad de los departamentos en Colombia 2006. Recuperado el 16 de Julio de 2010, de Cepal, Serie Estudios y Perspectivas. Recuperado de: <http://www.eclac.org/colombia/noticias/documentosdetrabajo/5/35725/LCL2684-P.pdf>

39. Pérez de las Heras, M. (2008). Manual del turismo sostenible: cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable (Primera Edición ed.). España, España: Mundi-Prensa.
40. Pérez, C., Zizumbo, L., Monterroso, N. & Madrigal, D. (2012). Marco Metodológico para el estudio del turismo rural. *Estudios y perspectivas en turismo*, 21, 436-460.
41. Prince, S. & Loannides, D. (2017). Contextualizing the complexities of managing alternative tourism at the community-level: A case study of a nordic eco-village. *Tourism Management* (60), 348-356. doi:https://doi.org/10.1016/j.tourman.2016.12.015
42. Puntscher, S., Tran Huy, D., Walde, J., Tappeiner, U. & Tappeiner, G. (2017). The acceptance of a protected area and the benefits of sustainable tourism: In search of the weak link in their relationship. Innsbruck Austria: University of Innsbruck - Working Papers in Economics and Statistics. Recuperado de https://eeecon.uibk.ac.at/wopec2/repec/inn/wpaper/2017-08.pdf
43. Reyes Ávila, B. & Barrado Timón, D. A. (2005). Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: Marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión. *Cuadernos de Turismo*, 27-43.
44. SECTUR. (2007). Elementos para Evaluar el Impacto Económico, Social y Ambiental del Turismo de Naturaleza en México. Ciudad de México: Universidad Autónoma Latinoamericana.
45. Sukhdev, P. (2008). La Economía de los ecosistemas y la biodiversidad. European Commission. Recuperado de: [http://ec.europa.eu/environment/nature/biodiversity/economics/pdf/teeb\\_report\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/environment/nature/biodiversity/economics/pdf/teeb_report_es.pdf)
46. Valentim de Moraes, W., Emmendoerfer, M. & Castilho da Costa, N. (2013). Las buenas prácticas del turismo de base comunitaria en el territorio de la Serra do Brigadeiro (Minas Gerais, Brasil). *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 22, 1074 - 1095.
47. Viceministerio de Turismo. (2012). Política de Turismo de Naturaleza. Bogotá: Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Viceministerio de Turismo.
48. Vinasco Guzmán, M. C. (2011). Determinación y evaluación de productos de la biodiversidad con potencial comercial en un grupo organizado de productores en la zona de influencia del Corredor Ecoarqueológico del sur del Huila. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 2 (2), 65-75. Recuperado de: <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/riaa/article/view/918/912> doi:<http://dx.doi.org/10.22490/21456453.918>.
49. Vinasco Guzmán, M. C. (2016). Propuesta de una metodología para el desarrollo de un modelo de agroturismo sostenible en espacios protegidos. Aplicación al Parque Natural del Corredor Biológico Guacharos Puracé (Colombia). Ávila, España. (Tesis Doctorado) Desarrollo Sostenible. Universidad Católica de Ávila. Recuperado de <https://ucav.odiotk.es/opac/?id=00046061>
50. Vinasco Guzmán, M. C. & Méndez Pedroza, N. M. (2015). Análisis de la competitividad de asociaciones de productores que prestan servicios ecoturísticos en los municipios de San Agustín y Pitalito, Departamento del Huila. *Revista Libre Empresa*, 12 (1), 29-44. doi:<http://dx.doi.org/10.18041/libemp.v23n1.23102>
51. Vogel, M., Lombardo, L., Gazzera, M. A., Quadrini, F., Contreras, S., Sepúlveda, M. & Pérez, C. (2004). Turismo rural modalidad agroturismo: una alternativa de desarrollo para la zona norte de la provincia de Neuquen. *Anuario de Estudios en Turismo*, 3, 83 - 101. Recuperado de <http://170.210.83.98:8080/jspui/handle/123456789/169>
52. World Tourism Organization. (2004). Indicators of Sustainable Development for Tourism Destinations: A Guidebook (Primera Edición ed.). Madrid, España: World Tourism Organization, Madrid, Spain.
53. Zúñiga M., Ó. (2012). Reflexiones ante los indicadores de desarrollo y los desafíos ambientales. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 3 (1), 85-88. Recuperado de: <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/riaa/article/view/941/936> doi:<http://dx.doi.org/10.22490/21456453.941>.

#### Conflicto de Intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses

**Recibido:** septiembre 06 de 2016  
**Aceptado:** septiembre 23 de 2016